INFORME MENSUAL No.10

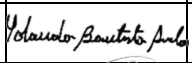
01 al 30 de junio 2024

CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.

CONDETER S.A.S.

CONTROL Y REVISIÓN DE CAMBIOS

V.	Nombre		Cargo	Firma	Fecha	Descripción
0	Elaboró	Equipo Consultor	-		04/07/2024	
	Revisó	Ing. Yolanda Bautista Ávila	Especialista en Tránsito		05/07/2024	
	Aprobó	Ing. Otto Medina	Director de proyecto		08/07/2024	

DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

No	Entregado a	V.0	V.1	V.2	V.3
		Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
1	Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.	08/07/2024			

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5
2. ASPECTO JURÍDICO 5
2.1 GARANTÍAS DEL CONTRATO 5
3. ESTADO DE AVANCE DE LA CONSULTORÍA 6
4. PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO 10
5. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA 10
5.1 PERSONAL 10
5.2 Equipos 11
6. COMITÉS Y ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE 11
7. SOPORTE DE CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN EN LOS QUE SE OBTUVO PUNTAJE ADICIONAL EN LA OFERTA 11
8. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 12
9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS 13
9.1 REPORTE DE LAS PLANILLAS DE PAGO DEL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO, POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL) Y DEMÁS APORTES LEGALES Y LO PREVISTO EN LA LEY 100 DE 1993 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, CORRESPONDIENTE AL MES DE REPORTE. 13
9.2 SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 13
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14
11. RELACIÓN DE ANEXOS 15

LISTA DE TABLAS

Tabla 1-1. Información general del proyecto 5
Tabla 3-1. Correspondencia enviada mes de junio 2024 6
Tabla 3-2. Correspondencia recibida mes de junio 2024 6
Tabla 3-3. Diseños de semaforización - primer listado 7
Tabla 3-4. Diseños de semaforización - segundo listado 9
Tabla 3-5. Diseños de semaforización - tercer listado 10
Tabla 5-1. Personal equipo consultor 11
Tabla 6-1. Comité y acta de reunión en el periodo del 01 al 30 junio de 2024 11
Tabla 8-1. Balance del contrato 12

INTRODUCCIÓN

Uno de los sistemas de regulación de tránsito más complejos que existen en una ciudad es el sistema semafórico, debido a que requiere la búsqueda de una secuencia de paso para los usuarios de las vías, por lo que su análisis requiere tener en cuenta variables tales como, intensidad y distribución de movimientos vehiculares, composición del tránsito, características geométricas de las vías que confluyen, aplicación adecuada de los principios de semaforización, de forma tal que la implementación de este tipo de intersecciones se traduzca en mayor seguridad y comodidad para el uso de la infraestructura vial.

El diseño semafórico pretende definir una adecuada disposición de obras civiles y elementos de mobiliario semafórico para que la intersección opere de manera eficiente en términos del tránsito, seguridad y accesibilidad vial para todos los usuarios, dichos elementos se deben armonizar con la infraestructura vial y con las condiciones de redes de servicios y elementos de mobiliario urbano existentes y proyectados.

Por tal razón, la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C. (SDM), a través del Proceso de Contratación No. SDM-CMA-92-2023, adjudicó el contrato No. 2023-2711 “CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” a la firma Contratista **CONDETER S.A.S.,** mediante el cual este último, se compromete a ejecutar el diseño de nuevas intersecciones semaforizadas ubicadas en la malla vial de la ciudad de Bogotá D.C., de manera particular en las intersecciones viales definidas por la SDM.

En virtud de lo anterior, se ha elaborado el siguiente documento, el cual hace parte de los requisitos contenidos dentro del ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO CONSULTORÍA - NUMERAL 2.8.1, en donde se establece que el contratista deberá entregar de forma mensual, un informe donde se proporcione un registro detallado y documentación del progreso de la consultoría del presente objeto del contrato para el periodo acordado.

El presente documento incluye el informe mensual comprendido entre 01 al 30 de junio de 2024.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 1-1. Información general del proyecto

PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 DE JUNIO DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C. (SDM)
NÚMERO DE CONTRATO	2023-2711
OBJETO DEL CONTRATO	CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOCE (12) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA
FECHA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE AGOSTO DE 2024
CONTRATISTA	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. (CONDETER S.A.S)
NIT.	800196380-7
DIRECTOR DE PROYECTO	OTTO ALDEMAR MEDINA PERILLA
CORREO	disemaforizacion@condeter.page
CEL.	3108068108
SUPERVISOR (E) DEL CONTRATO SDM	DIEGO ANDRÉS SUAREZ GÓMEZ
CORREO	dsuarezg@movilidadbogota.gov.co

Fuente: Grupo Consultor

2. ASPECTO JURÍDICO

2.1 GARANTÍAS DEL CONTRATO

Con el objetivo de cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista está obligado a presentar garantías de seguro de cumplimiento y responsabilidad extracontractual sujetos del proceso de contratación en cuestión.

De acuerdo a lo anterior, se presentan pólizas del contrato:

- Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal (Decreto 1082 de 2015)

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	25/08/2023	28/02/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	25/08/2023	31/08/2027
Calidad del servicio	25/08/2023	31/12/2024

- Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Predios labores y operaciones	25/08/2023	31/08/2024
Contratistas y subcontratistas	25/08/2023	31/08/2024
Vehículos propios y no propios	25/08/2023	31/08/2024

3. ESTADO DE AVANCE DE LA CONSULTORÍA

Se presenta a continuación la correspondencia tanto enviada como recibida del contrato para el mes de junio:

Tabla 3-1. Correspondencia enviada mes de junio 2024

CONSECUTIVO	FECHA	TIPO DE DOCUMENTO		REMITENTE	DIRIGIDO A	ASUNTO
		CARTA	CORREO			
CDT_DIS_99_24	4/6/2024		X	CONDETER	SDM	DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN P624
CDT_DIS_100_24	6/6/2024		X	CONDETER	SDM	RESPUESTA OBSERVACIONES CONCEPTO DE REVISIÓN DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN P500 – V1
CDT_DIS_101_24	12/6/2024		X	CONDETER	SDM	RESPUESTA OBSERVACIONES CONCEPTO DE REVISIÓN DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN EXT_2168- V0
CDT_DIS_102_24	12/6/2024		X	CONDETER	SDM	RESPUESTA OBSERVACIONES CONCEPTO DE REVISIÓN DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN P624 – V0
CDT_DIS_103_24	14/6/2024		X	CONDETER	SDM	ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO DECRETO 332 DE 2020 – SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER DEL 01-15 DE JUNIO DE 2024 Y CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN.
CDT_DIS_104_24	17/6/2024		X	CONDETER	SDM	DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN P985
CDT_DIS_105_24	20/6/2024		X	CONDETER	SDM	RESPUESTA OBSERVACIONES CONCEPTO DE REVISIÓN DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN P1869 – V0
CDT_DIS_106_24	21/6/2024		X	CONDETER	SDM	RESPUESTA OBSERVACIONES CONCEPTO DE REVISIÓN DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN P624 – V1
CDT_DIS_107_24	24/6/2024		X	CONDETER	SDM	RESPUESTA OBSERVACIONES CONCEPTO DE REVISIÓN DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN EXT_2168-V1
CDT_DIS_108_24	26/6/2024		X	CONDETER	SDM	RESPUESTA OBSERVACIONES CONCEPTO DE REVISIÓN DISEÑO DE SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN P1885 – V0
CDT_DIS_109_24	26/6/2024		X	CONDETER	SDM	RESPUESTA OBSERVACIONES CONCEPTO DE REVISIÓN DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN INTERSECCIÓN P985 – V0
CDT_DIS_110_24	28/6/2024		X	CONDETER	SDM	ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO DECRETO 332 DE 2020 – SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER DEL 01-30 DE JUNIO DE 2024 Y CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN.

Fuente: Grupo Consultor

Tabla 3-2. Correspondencia recibida mes de junio 2024

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	DIRIGIDO A	ASUNTO
CORREO	7/6/2024	SDM	CONDETER	OBSERVACIONES DISEÑO EXT 2168_V0
CORREO	7/6/2024	SDM	CONDETER	OBSERVACIONES DISEÑO P624_V0
SEMA202432207154381	19/6/2024	SDM	CONDETER	APROBACIÓN DISEÑO P500
CORREO	19/6/2024	SDM	CONDETER	OBSERVACIONES DISEÑO P1869_V0
CORREO	21/6/2024	SDM	CONDETER	OBSERVACIONES DISEÑO P624_V1
CORREO	22/6/2024	SDM	CONDETER	OBSERVACIONES DISEÑO EXT 2168_V1
CORREO	25/6/2024	SDM	CONDETER	OBSERVACIONES DISEÑO P985_V0
CORREO	27/6/2024	SDM	CONDETER	OBSERVACIONES DISEÑO P199_V0

Fuente: Grupo Consultor

De igual manera se presenta trazabilidad de los diseños de semaforización presentados de forma más detallada:

Tabla 3-3. Diseños de semaforización - primer listado

No.	ID	Intersección	Localidad	Estado Diseños
1	P1483	KR 61G x CL67B S	Tunjuelito	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_5/02/2024 OBS_12/02/2024 ALCANCE OBSERVACIONES_16/02/2024 Se están atendiendo observaciones, no obstante, se está esperando respuesta por parte de IDU y Secretaría Distrital de Ambiente, de acuerdo a alcance de observaciones por parte de SDM. V1_18/03/2024 OBS_02/04/2024 V2_11/04/2024 OBS_16/04/2024 V3_24/04/2024 OBS_30/04/2024 V4_03/05/2024 Concepto de aprobación 24/05/2024
2	P1644	KR 50 X CL 5C	Puente Arada	Se radica y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_30/11/2024 OBS_07/12/2024 Conforme a factibilidad de ciclorruta de la Carrera 50 (recibida el 08/02/2024) y reunión llevada a cabo el 28/02/2023, se socializo con SDM las secciones viales que modifican el diseño de semaforización a elaborar y se continúa trabajando en el mismo. V1_14/03/2024 OBS_02/04/2024 V2_06/04/2024 Concepto de aprobación 19/04/2024
3	P1544	KR 27 X CL 8	Los Mártires	Se radica y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_30/11/2023 OBS_7/12/2024 V1_11/12/2023 OBS_9/01/2024 V2 respuesta preliminar_17/01/2024 Se reciben observaciones V1 9/01/2024 y se atienden, vía correo se envía versión preliminar 17/01/2024 (se requiere definir ubicación de dos bases con visita a campo de ETB). Sin embargo, por dificultad en acompañamiento por ETB, se recibe solicitud por parte de SDM el día 9/02/2024 de responder oficio de observaciones y “validar al momento de la construcción mediante apique, que las condiciones de redes permitan construir la base para poste. Así mismo, la alternativa en caso de no poder construir las bases de acuerdo al diseño, se podría incluir en el informe de diseño”. Se atienden observaciones, no obstante, el cálculo de regulación excede el 3% empleando cable número 6. Se solicita reunión a SDM para definir la manera de proceder, de esto depende la radicación del diseño. V2_15/03/2024 OBS_16/04/2024 V3_17/04/2024 Concepto de aprobación 17/05/2024
4	P1579	KR 27 X CL 7	Los Mártires	
5	P1564	Av. Ciudad de Cali (AK 104) x CL 135A	Suba	Se reciben y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_13/12/2023 OBS_29/12/2023 V1_04/01/2024 OBS_09/01/2024 V2_11/01/2024 OBS_24/01/2024 V3_25/01/2024 Concepto de aprobación 09/02/2024
6	P1289	KR 87C x CL 70 SUR	Bosa	Se reciben y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_26/02/2024 OBS_04/03/2024 V1_08/03/2024 OBS_13/03/2024 V2_14/03/2024 Concepto de aprobación 20/03/2024
7	P1224	KR 5 X CL 16	Santa Fe	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_7/02/2024 OBS_28/02/2024

No.	ID	Intersección	Localidad	Estado Diseños
				V1_08/03/2024 Concepto de aprobación 27/03/2024
8	P1255	KR 80 X CL 10	Kennedy	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_30/01/2024 OBS_22/02/2024 V1_29/02/2024 Concepto de aprobación 20/03/2024
9	P1007	TV 42 X CL 4A	Puente Arada	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_23/01/2024 OBS_22/02/2024 V1_06/03/2024 OBS_18/03/2024 V2_20/03/2024 Concepto de aprobación 19/04/2024
10	P662	KR 24 X CL 18 SUR	Antonio Nariño	Se reciben y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_27/12/2023 OBS_04/01/2024 V1_16/01/2024 OBS_16/01/2024 V2_18/01/2024 OBS_31/01/2024 V3_31/01/2024 Concepto de aprobación 09/02/2024
11	P1432	AV. LA ESPERANZA (AC 24) X KR 46	Puente Arada	Se radica y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_13/12/2023 OBS_29/12/2023 V1_04/01/2024 OBS_01/02/2024 Conforme a visita a campo en acompañamiento con SDM (09/02/2024) se propone punto de acometida eléctrica y se realiza solicitud a ENEL para validar dicho punto y se recibe respuesta satisfactoria 19/02/2024. No obstante, el cálculo de regulación excede el 3% empleando cable número 6. Se solicita reunión a SDM para definir la manera de proceder, de esto depende la radicación del diseño. V2_06/03/2024 Concepto de aprobación 20/03/2024
12	P010	KR 19 X CL 3 SUR	Antonio Nariño	Se reciben y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_27/12/2023 OBS_04/01/2024 V1_16/01/2024 OBS_16/01/2024 V2_18/01/2024 OBS_31/01/2024 V3_31/01/2024 Concepto de aprobación 09/02/2024
13	P1334	KR 78J X CL 59 SUR	Bosa	
14	P1072	AK 24 X CL 75	Barrios Unidos	Cambio por intersección P1864
14.1	P1864	KR 50 X CL 4A	Puente Arada	Conforme a factibilidad de ciclorruta de la Carrera 50 (recibida el 08/02/2024) y reunión llevada a cabo el 28/02/2023, se socializo con SDM las secciones viales que modifican el diseño de semaforización a elaborar y se continúa trabajando en el mismo. Se reciben y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_15/03/2024 OBS_08/04/2024 V1_11/04/2024 Concepto de aprobación 19/04/2024
15	P1154	KR 69F X CL 23C	Fontibón	Se radica y atienden observaciones de la siguiente manera: V0_13/12/2023 OBS_29/12/2023 V1_04/01/2024 OBS_01/02/2024 V2_21/02/2024 Concepto de aprobación 20/03/2024

Fuente: Grupo Consultor

Se presenta el avance de los diseños del segundo listado:

Tabla 3-4. Diseños de semaforización - segundo listado

No.	ID	Intersección	Localidad	Estado Diseños
1	P805	KR 66 X AC 24	Teusaquillo	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_09/05/2024 ***A espera de concepto de semaforización***
2	P1885	KR 46A X AC 68 SUR	Ciudad Bolívar	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_29/04/2024 OBS_08/05/2024 La radicación de la V1 depende de la definición por parte de SDM del cálculo de regulación de la intersección contigua Kr.47A x Cl.68 Sur, de la cual, se solicitó conectar la intersección en diseño (dicha definición se solicitó a SDM 15/05/2024). ***V1_26/06/2024*** ***Conforme a mesa de trabajo llevada a cabo el 7/06/2024 en conjunto con SDM, la entidad propone evaluar 3 alternativas de diseño en cuanto al punto de acometida eléctrica, las cuales, se evalúan y se radica diseño.*** ***A espera de concepto de semaforización***
3	P863	KR 52C X CL 43 SUR	Puente Aranda	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_22/03/2024 OBS_04/04/2024 V1_09/04/2024 OBS_15/04/2024 V2_16/04/2024 Concepto de aprobación 24/04/2024
4	P691	KR 70B X CL 5	Kennedy	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_26/03/2024 OBS_01/04/2024 V1_08/04/2024 OBS_15/04/2024 V2_16/04/2024 Concepto de aprobación 24/04/2024
5	P1024	KR 69D X CL 8 SUR	Kennedy	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_02/04/2024 OBS_08/04/2024 V1_10/04/2024 OBS_15/04/2024 V2_16/04/2024 Concepto de aprobación 24/04/2024
6	P1314	KR 72 X CL 152	Suba	***Conforme a mesa de trabajo llevada a cabo el 7/06/2024 en conjunto con SDM, la entidad solicita revalidación de punto de acometida eléctrica bajo el CTO 2024-2635 suscrito entre SDM y ENEL. Se solicita revalidación, no obstante, se está a espera de mesa técnica con ENEL para dicha revalidación.***
7	P1317	AK 19 X CL 102	Usaquén	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_12/04/2024 OBS_29/04/2024 V1_03/05/2024 OBS_29/05/2024 V2_30/05/2024 ***A espera de concepto de semaforización***
8	P199	KR 100 X CL 18	Fontibón	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_21/05/2024 ***OBS_27/06/2024*** ***En atención de observaciones***
9	P425	KR 51A X CL 127A	Suba	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_25/04/2024 OBS_06/05/2024 V1_07/05/2024 OBS_29/05/2024 V2_30/05/2024 ***A espera de concepto de semaforización***
10	P500	KR 60 X CL 44	Teusaquillo	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_12/04/2024 OBS_29/04/2024 V1_30/04/2024 OBS_31/05/2024 ***V2_06/06/2024*** ***Concepto de aprobación 19/06/2024***
11	P123	KR 14I X CL 84 S	Usme	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera:

No.	ID	Intersección	Localidad	Estado Diseños
				V0_19/04/2024 OBS_26/04/2024 V1_02/05/2024 OBS_09/05/2024 V2_10/05/2024 OBS_30/05/2024 V3_30/05/2024 Concepto de aprobación 31/05/2024
12	P2168	KR 71B X AC 53	Engativá	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_16/05/2024 ***OBS_7/06/2024*** ***V1_12/06/2024*** ***OBS_22/06/2024*** ***V1_24/06/2024*** ***A espera de concepto de semaforización***

Fuente: Grupo Consultor

Finalmente, se presenta el avance de los diseños del tercer listado:

Tabla 3-5. Diseños de semaforización - tercer listado

No.	ID	Intersección	Localidad	Estado Diseños
1	P985	KR 3 X AC 1	San Cristóbal	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: ***V0_17/06/2024*** ***OBS_25/06/2024*** ***V1_27/06/2024*** ***A espera de concepto de semaforización***
2	P624	AV USME X CL 93 SUR	Usme	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_29/05/2024 ***OBS_07/06/2024*** ***V1_12/06/2024*** ***OBS_21/06/2024*** ***V2_21/06/2024*** ***A espera de concepto de semaforización***
3	P1869	KR 70G y 70F X AC 72	Engativá	Se radica y se atienden observaciones de la siguiente manera: V0_29/05/2024 ***OBS_19/06/2024*** ***V1_20/06/2024*** ***A espera de concepto de semaforización***

Fuente: Grupo Consultor

4. PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO

En la ejecución del contrato en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2024, no se presentaron problemas de orden público.

5. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA

5.1 PERSONAL

Se relaciona el listado del personal que actualmente están contemplados para el desarrollo de cada una de las actividades designadas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de Consultoría y su estado actual:

Tabla 5-1. Personal equipo consultor

NOMBRE	CARGO	ESTADO	OFICIO DE APROBACIÓN
Otto Aldemar Medina Perilla	Director de consultoría	Aprobado	SEMA202332211091961
Yolanda Bautista Ávila	Ingeniero especialista en tránsito	Aprobado	SEMA202332215912651
Jorge Edwin Rojas Peñaloza	Ingeniero electricista	Aprobado	SEMA202332215912651
Paula Viviana Torres Aguirre	Ingeniero auxiliar	Aprobado	SEMA202332218093041
Natalia Patiño Chacón	Dibujante	Aprobado	SEMA202332211091961
Luis Carlos Rusinque Rodríguez	Topógrafo	Aprobado	SEMA202332211091961
Luz Dary Lozada Delgado	Tecnólogo seguridad y salud en el trabajo	Aprobado	SEMA202332215912651

Fuente: Grupo Consultor

De igual manera, se observa que se está cumpliendo con el Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. *"Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital."*

5.2 Equipos

En el periodo reportado se emplearon los equipos de cómputo, licencias e impresora aprobados mediate oficio SEMA202332214312851.

6. COMITÉS Y ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE

Se detallan a continuación las diferentes reuniones llevadas a cabo en la ejecución del contrato 2023 – 2711, en el periodo comprendido del 01 al 30 junio de 2024:

Tabla 6-1. Comité y acta de reunión en el periodo del 01 al 30 junio de 2024

FECHA	HORA	LUGAR	IDENTIFICACIÓN ACTA	OBJETIVO
07/06/2024	09:00	Reunión virtual	Diseños de semaforización Cto. 20232711	Alternativas acometida eléctrica intersecciones P1885 y P1314.
17/06/2024	09:00	Reunión virtual	Diseños de semaforización Cto. 20232711	Comité de seguimiento No.13
17/06/2024	09:00	Reunión virtual	Diseños de semaforización Cto. 20232711	Empalme supervisión_Cto.2023-2711
27/06/2024	09:00	Reunión virtual	Diseños de semaforización Cto. 20232711	Aclaración de observaciones intersección P985.

Fuente: Grupo Consultor

En el anexo 2, se encuentran las actas mencionadas en el presente informe.

7. SOPORTE DE CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN EN LOS QUE SE OBTUVO PUNTAJE ADICIONAL EN LA OFERTA

En el anexo 3, que acompaña el presente documento, se presentan las respectivas declaraciones y soportes respectivos en cuanto al cumplimiento de criterios de puntaje adicional establecidos en los Términos de Referencia del proceso de selección que dieron origen al contrato de

Consultoría, a saber: factor de sostenibilidad, apoyo a la industria nacional, vinculación de personal en condición de discapacidad, acreditación de emprendimiento y empresa de mujeres, y acreditación Mipyme.

8. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Conforme a los pliegos definitivos del proceso de contratación No. SDM-CMA-92-2023, en cuanto a la oferta económica "*La Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C. pagará al consultor, el valor de los diseños efectivamente aprobados mediante pagos mensuales vencidos, acorde con el valor unitario descrito en 1-Formulario propuesta económica*".

Teniendo en cuenta que para el mes de junio se tiene la aprobación de 1 diseño de semaforización, se presenta a continuación el balance del contrato:

Tabla 8-1. Balance del contrato

No.	Descripción	Valor con IVA
1	Valor inicial del contrato	$250.086.801
2	Valor pagado	$158.388.308
3	Valor a cobrar	$8.336.227
4	% Ejecutado acumulado	66.67%
5	Valor a favor de la entidad	$83.362.266

Fuente: Grupo Consultor

9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

9.1 REPORTE DE LAS PLANILLAS DE PAGO DEL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO, POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL) Y DEMÁS APORTES LEGALES Y LO PREVISTO EN LA LEY 100 DE 1993 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, CORRESPONDIENTE AL MES DE REPORTE.

Referente al cumplimiento legal, en cuanto al cubrimiento en seguridad social de los colaboradores del contrato 2023 – 2711, en el anexo 4 se presentan las planillas de seguridad social del personal vinculado, con el respectivo certificado de pago de salud y aportes legales.

9.2 SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo se verificó el pago de seguridad social de todo el personal vinculado al proyecto evidenciando a su vez el pago de ARL, con el fin de asegurar el cubrimiento de los riesgos durante el desarrollo de las actividades propias del contrato.

De igual manera, se realizan las siguientes actividades:

- Formación en Administración de Emergencias a los brigadistas de la empresa, la cual se llevó a cabo el 07 de junio de 2024 por parte de miembros de la CRUZ ROJA.

- Se realizó la conformación del COPASST y Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2024-2026, dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y demás normatividad vigente.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se presenta estado de los diseños de semaforización elaborados en el periodo de reporte, detallando entregas y atención de observaciones.

- Se anexan las respectivas declaraciones y soportes de cumplimiento a factores de selección en los que se obtuvo puntaje adicional en la oferta. De igual manera, planilla de seguridad social del personal vinculado al contrato conforme a los profesionales aprobados.

- Conforme a los pliegos definitivos del proceso de contratación No. SDM-CMA-92-2023, en cuanto a la oferta económica "*La Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C. pagará al consultor, el valor de los diseños efectivamente aprobados mediante pagos mensuales vencidos, acorde con el valor unitario descrito en 1-Formulario propuesta económica*".

  De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que el número de diseños aprobados es de 1 para el mes de junio, se tiene un total $8.336.227 facturados para el mes de reporte.

11. RELACIÓN DE ANEXOS

El presente informe está acompañado de un CD que contiene los anexos soporte del presente documento.

El CD anexo contiene tres directorios con los siguientes nombres y contenidos:

DIRECTORIO	CONTENIDO
Informe	El texto del presente documento.
Acta de reuniones	Acta de reuniones llevadas a cabo con SDM
Criterios de puntaje	Soporte de cumplimiento de factores de selección
Planillas de seguridad social	Reporte de planillas del personal vinculado
Actividades SST	Evidencia actividades desarrolladas SST

ANEXOS

CONDETER S.A.S.

Anexo No. 1

INFORME

Informe mensual No.10 – 01 al 30 de junio de 2024

Anexo No.

2

ACTA DE REUNIONES

Acta de reuniones llevadas a cabo con SDM

Anexo No.

3

CRITERIOS DE PUNTAJE

Soporte de cumplimiento de factores de selección

1.FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

CONDETER S.A.S.
NIT. 800196380-7

Bogotá D.C., 30 de junio de 2024

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Atn. Ing. Diego Andrés Suarez Gómez
Subdirección de semaforización
Supervisor (E) de Contrato 20232711
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2711. "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: Declaración Cumplimiento Factor de Sostenibilidad

Yo WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ en mi calidad de representante legal de CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. – CONDETER S.A.S., dentro del marco del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2023-2711, manifiesto bajo la gravedad de juramento que para la ejecución del objeto contractual se emplea papel ecológico o reciclado en procura de la sostenibilidad ambiental y se cuenta con una política de reciclaje y/o reutilización de residuos o desechos generados por el funcionamiento de la empresa.

Atentamente nos permitimos remitir la ficha técnica del papel utilizado en relación con el factor de sostenibilidad la cual puede ser consultada en http://starservices.com.co/images/fichas-tecnicas/papeleria/ficha-tec-reprograf-natural-72grs.pdf.

El papel en mención, cuenta con el sello ambiental de conformidad con lo establecido en el numeral 7.3.3 que señala "*La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Anexo 17 – Factor de sostenibilidad", a realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, la impresión debe hacerse a doble cara, asimismo el papel utilizado debe*

***(i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano**, o (ii) debe ser papel reciclado o*

procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental. De igual manera y cuando el documento lo permita, se reutilizarán hojas ya usadas por una cara, por ejemplo, para evidencias de trabajo de campo.

Atentamente,



WILMAN GABRIEL BARÓN
Representante Legal
CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.
CONDETER S.A.S.

PROPAL | una empresa Carvajal

Papel de caña de azúcar

CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : **REPROGRAF NATURAL 72 GRS**
CÓDIGO : **220007208**
FECHA DE EMISIÓN : **28/09/2021**
ÚLTIMA REVISIÓN : **17/06/2020**

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
CALIBRE	MICRA	T411	107.00	100.00	102.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	350.00	200.00	
HUMEDAD	%	T412	4.80	4.00	4.40
LISURA LM	SHEFFIELD		200.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	200.00	110.00	160.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	74.00	70.00	72.00
RIGIDEZ TAB CD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	1.70	0.70	1.40
RIGIDEZ TAB MD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	3.50	1.70	2.20
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	2.50	-1.00	
TONO BH TECN	HUNTER	T524	16.00	8.00	
TONO LH TECN	HUNTER	T524	81.00	66.00	

icontec ISO 9001 Certificado N°SC1769-1

icontec ISO 14001 Certificado N°SA 251-1

icontec ISO 45001 Certificado N°OS156-1

BASC
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
Certificado No. COLCLO00006 - 1 - 14
Certificado No. COLCLO00260 - 1 - 8

El papel suministrado en la presentación de
ROLLOS tiene las siguientes tolerancias

DIMENSION	TOLERANCIA en mm
Ancho de Rollo	Ancho nominal + 3,0 mm
Diámetro	Diámetro nominal ± 50 mm

El papel suministrado en las presentaciones de **HOJAS**
tiene las siguientes tolerancias

FORMATO DE LA HOJA en centimetros		TOLERANCIA en milimetros	
LARGO	ANCHO	en el LARGO	en el ANCHO
Largo hasta 100 cm	Ancho hasta 120 cm	- 0,0 a + 2,0 mm	- 0,0 a + 1,0 mm
Largo hasta 130 cm		- 0,0 a + 2,5 mm	
Largo mayor a 130 cm		- 0,0 a + 3,0 mm	

NOTAS

* Se recomienda usar en un tiempo no mayor a seis meses a partir del despacho de la planta de producción. Mantenerlo bajo condiciones óptimas de almacenamiento como son protegido de la humedad ambiental, de la luz solar y de los cambios fuertes de temperatura. En todo momento conservar el empaque original.

* Las fichas técnicas de producto contienen los valores estándares de nuestra producción con sus respectivos rangos de tolerancia. Los datos de producción se consideran que cumplen apropiadamente cuando el 95% de las veces están en el rango dado (95% de la probabilidad), según con la norma técnica Tappi T-1206. Nos reservamos el derecho a la modificación de las tolerancias de las pruebas del papel.

* Las mediciones son realizadas bajo condiciones controladas de temperatura a 23 ± 2 °C y Humedad relativa de 50 ± 5 % acorde con la norma técnica Tappi T-402. El usuario es responsable de la seguridad en los procedimientos cuando realice sus propias verificaciones en el producto. Recomendamos que contacte a CARVAJAL Pulpa y Papel - www.propal.com.co si tiene dudas sobre el tipo de uso que le debe dar al producto o sobre la seguridad para las evaluciones de este.

2. INDUSTRIA NACIONAL

Bogotá D.C., 30 de junio de 2024

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Atn. Ing. Diego Andrés Suarez Gómez
Subdirección de semaforización
Supervisor (E) de Contrato 20232711
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2711. "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: Declaración Cumplimiento Apoyo Industria Nacional

Yo WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ en mi calidad de representante legal de CONSULTORES EN DESARROLLO TERITORIAL S.A.S. – CONDETER S.A.S., dentro del marco del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2023-2711, manifiesto bajo la gravedad del juramento que para la ejecución del objeto contractual se cuenta con un 100% de empleados de nacionalidad colombiana, dando cumplimiento con el porcentaje de al menos el 80% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

A continuación, se presenta listado del personal:

NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE EXPEDICIÓN	CARGO	ESTADO	FECHA DE INGRESO
Otto Aldemar Medina Perilla	79.503.903	Gambita (Santander)	Director de consultoría	Aprobado	29/09/2023
Yolanda Bautista Ávila	52.317.708	Bogotá D.C.	Ingeniero especialista en tránsito	Aprobado	01/12/2023
Jorge Edwin Rojas Peñaloza	11.323.285	Girardot (Cund.)	Ingeniero electricista	Aprobado	01/12/2023
Paula Viviana Torres Aguirre	1.049.639.877	Tunja (Boyacá)	Ingeniero auxiliar	Aprobado	12/12/2023
Natalia Patiño Chacón	1.018.466.521	Bogotá D.C.	Dibujante	Aprobado	29/09/2023

NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE EXPEDICIÓN	CARGO	ESTADO	FECHA DE INGRESO
Luis Carlos Rusinque Rodríguez	79.947.456	Bogotá D.C.	Topógrafo	Aprobado	29/09/2023
Luz Dary Lozada Delgado	52.480.933	Bogotá D.C.	Tecnólogo seguridad y salud en el trabajo	Aprobado	01/12/2023

Atentamente,



WILMAN GABRIEL BARÓN
Representante Legal
CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.
CONDETER S.A.S.

3. PERSONAS EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD

Bogotá D.C., 30 de junio de 2024

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Atn. Ing. Diego Andrés Suarez Gómez
Subdirección de semaforización
Supervisor (E) de Contrato 20232711
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2711. "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: Acreditación Cumplimiento Vinculación de Personas en Condición de Discapacidad.

WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ y yo ROSA HELENA RUIZ LOMBO identificados con C.C. No. 76.684.272 y C.C. No. 52.619.837, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL y REVISOR FISCAL de CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. - CONDETER S.A.S., con NIT 800196380-7, manifestamos bajo juramento que:

CONDETER S.A.S., mantuvo vinculados durante el periodo de ejecución comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2024 al Contrato 2023-2711 suscrito con la Secretaría Distrital de Movilidad, cuyo objeto es la "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." el personal que se relaciona a continuación:

#	NOMBRE	CÉDULA	ACTIVIDAD DESEMPEÑADA
1	Cesar Fernando Vargas Benítez	1.015.398.615	Soporte y mantenimiento de equipos

Se anexan a la presente comunicación:

1. Certificación suscrita por el representante legal en la que manifiesta la vinculación del personal con discapacidad al proyecto para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2024.

2. Certificación suscrita por el trabajador vinculado al proyecto correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2024.

3. Formato constatación de vinculación de trabajadores en situación de discapacidad.

Sin otro particular,



WILMAN GABRIEL BARÓN
Representante Legal
CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.
CONDETER S.A.S.

Bogotá D.C., 30 de junio de 2024

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Atn. Ing. Diego Andrés Suarez Gómez
Subdirección de semaforización
Supervisor (E) de Contrato 20232711
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2711. "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN

Yo CESAR FERNANDO VARGAS BENITEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.398.615 de Bogotá, manifiesto que actualmente me encuentro vinculado en el desarrollo del Contrato 2023 - 2711, cuyo objeto es realizar la "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACION EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", suscrito entre la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD y CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S – CONDETER S.A.S y durante el periodo que se señala a continuación, desempeñe actividades de soporte y mantenimiento de los equipos de cómputo empleados para el desarrollo del proyecto.

Periodo: 01 al 30 de junio de 2024

Atentamente,

CESAR FERNANDO VARGAS BENITEZ
C.C. No. 1.015.398.615 de Bogotá

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4.0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2023721100000047609
FECHA RADICADO:	22/12/2023
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL SAS-CONDETER SAS
IDENTIFICACIÓN:	800196380 - 7

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	9
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	11,11%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD0095
Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los articulos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.
NOTA: "A partir del lunes 18 de septiembre de 2023. El presente certificado tiene validez únicamente con la firma original, entregado directamente y en físico"

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el martes, 16 de enero de 2024

FRANZ HENRY BARBOSA AMAYA

Verificó y Elaboró: M.Guataquira.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

45AA4EEC5ED184EC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA HELENA RUIZ LOMBO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52619837 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 219342-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

4. EMPRENDIMIENTO

Bogotá D.C., 30 de junio de 2024

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Atn. Ing. Diego Andrés Suarez Gómez
Subdirección de semaforización
Supervisor (E) de Contrato 20232711
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2711. "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: Acreditación Emprendimiento y Empresa de Mujeres

Yo WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ y yo ROSA HELENA RUIZ LOMBO identificados con C.C. No. 79.684.272 y C.C. No. 52.619.837, en nuestra condición de REPRESENTANTE LEGAL y REVISOR FISCAL de CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. – CONDETER S.A.S. identificada con el NIT 800.196.380-7, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación:

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona(s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la(s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
GERENTE GENERAL	WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ C.C. 79.684.272	15.30 AÑOS
GERENTE COMERCIAL	JAIRO ARDILA ARIZA C.C. 79.384.277	10,05 AÑOS

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona(s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la(s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO (A)	CARMEN ELISA ARANDA BERNAL C.C. 40.382.932	12,05 AÑOS
DIRECTOR (A) TÉCNICO (A)	NATALIA PATIÑO CHACÓN C.C. 1.018.466.521	6,80 AÑOS

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante el periodo de ejecución del Contrato en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia del certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., el 30 del mes de junio de 2024.

WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ
Representante legal
CONDETER S.A.S.
CC. 79.684.272

ROSA HELENA RUIZ LOMBO
Revisora Fiscal
CONDETER S.A.S.
CC. 52.619.837

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.**, identificada con **NI** número **800196380**, aportó por el empleado **NATALIA PATIÑO CHACON** identificado(a) con **CC** número **1018466521** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 04 - 2023 y 05 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	TARIFA APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Abril - 2023	67947241	19/05/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Mayo - 2023	67947241	19/05/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	Abril - 2023	67947241	19/05/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.06960	Abril - 2023	67947241	19/05/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Junio - 2023	68515104	09/06/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.06960	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Julio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.06960	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Agosto - 2023	70256819	22/08/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.06960	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Septiembre - 2023	70994820	19/09/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.06960	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Septiembre - 2023	71518945	06/10/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Octubre - 2023	71518945	06/10/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	Septiembre - 2023	71518945	06/10/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.06960	Septiembre - 2023	71518945	06/10/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **4** días del mes **Julio** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	TARIFA APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Noviembre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.06960	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Diciembre - 2023	73436151	20/12/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Enero - 2024	73436151	20/12/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	Diciembre - 2023	73436151	20/12/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.06960	Diciembre - 2023	73436151	20/12/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Noviembre - 2023	73437383	20/12/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Diciembre - 2023	73437383	20/12/2023	Si
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	Noviembre - 2023	73437383	20/12/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.06960	Noviembre - 2023	73437383	20/12/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Enero - 2024	74844362	19/02/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Febrero - 2024	74844362	19/02/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	Enero - 2024	74844362	19/02/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.06960	Enero - 2024	74844362	19/02/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Febrero - 2024	75685814	19/03/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Marzo - 2024	75685814	19/03/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	0.16000	Febrero - 2024	75685814	19/03/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.06960	Febrero - 2024	75685814	19/03/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1												X			0		8	0.04000	Marzo - 2024	76490750	22/04/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		22	0.04000	Marzo - 2024	76490750	22/04/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1												X			0		8	0.04000	Abril - 2024	76490750	22/04/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		22	0.04000	Abril - 2024	76490750	22/04/2024	Si
230301	Porvenir	1												X			0		8	0.16000	Marzo - 2024	76490750	22/04/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		22	0.16000	Marzo - 2024	76490750	22/04/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1												X			0		8	0.00000	Marzo - 2024	76490750	22/04/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		22	0.06960	Marzo - 2024	76490750	22/04/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1												X			0		7	0.04000	Abril - 2024	77199686	20/05/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		23	0.04000	Abril - 2024	77199686	20/05/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1												X			0		7	0.04000	Mayo - 2024	77199686	20/05/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		23	0.04000	Mayo - 2024	77199686	20/05/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **4** días del mes **Julio** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	TARIFA APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
230301	Porvenir	1												X			0		7	0.16000	Abril - 2024	77199686	20/05/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		23	0.16000	Abril - 2024	77199686	20/05/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1												X			0		7	0.00000	Abril - 2024	77199686	20/05/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		23	0.06960	Abril - 2024	77199686	20/05/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **4** días del mes **Julio** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.**, identificada con **NI** número **800196380**, aportó por el empleado **CARMEN ELISA ARANDA BERNAL** identificado(a) con **CC** número **40382932** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 04 - 2023 y 05 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	TARIFA APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	0.16000	Abril - 2023	67917275	18/05/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Abril - 2023	67917275	18/05/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Mayo - 2023	67917275	18/05/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.02436	Abril - 2023	67917275	18/05/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		22	0.16000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		8	0.16000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		22	0.04000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		8	0.00000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		22	0.04000	Junio - 2023	68515104	09/06/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1										X					0		8	0.04000	Junio - 2023	68515104	09/06/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		22	0.02436	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1										X					0		8	0.00000	Mayo - 2023	68515104	09/06/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		15	0.16000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		15	0.16000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		15	0.04000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		15	0.00000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		15	0.04000	Julio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1										X					0		15	0.04000	Julio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		15	0.02436	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1										X					0		15	0.00000	Junio - 2023	69357687	14/07/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		13	0.16000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **4** días del mes **Julio** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	TARIFA APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		17	0.16000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		13	0.00000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		17	0.04000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1										X					0		13	0.04000	Agosto - 2023	70256819	22/08/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		17	0.04000	Agosto - 2023	70256819	22/08/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1										X					0		13	0.00000	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		17	0.02436	Julio - 2023	70256819	22/08/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		20	0.16000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		10	0.16000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		20	0.04000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		10	0.00000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		20	0.04000	Septiembre - 2023	70994820	19/09/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1										X					0		10	0.04000	Septiembre - 2023	70994820	19/09/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		20	0.02436	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1										X					0		10	0.00000	Agosto - 2023	70994820	19/09/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	0.16000	Septiembre - 2023	71518945	06/10/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Septiembre - 2023	71518945	06/10/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Octubre - 2023	71518945	06/10/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.02436	Septiembre - 2023	71518945	06/10/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		15	0.16000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		15	0.16000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		15	0.04000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		15	0.00000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		15	0.04000	Noviembre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1										X					0		15	0.04000	Noviembre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		15	0.02436	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1										X					0		15	0.00000	Octubre - 2023	72497100	16/11/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **4** días del mes **Julio** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	TARIFA APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	0.16000	Noviembre - 2023	73505737	22/12/2023	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Noviembre - 2023	73505737	22/12/2023	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Diciembre - 2023	73505737	22/12/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.02436	Noviembre - 2023	73505737	22/12/2023	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	0.16000	Diciembre - 2023	73892703	15/01/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Diciembre - 2023	73892703	15/01/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Enero - 2024	73892703	15/01/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.02436	Diciembre - 2023	73892703	15/01/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0	A	30	(0.16000)	Diciembre - 2023	73996762	15/01/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		X													0	C	30	0.16000	Diciembre - 2023	73996762	15/01/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0	A	30	(0.04000)	Diciembre - 2023	73996762	15/01/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		X													0	C	30	0.04000	Diciembre - 2023	73996762	15/01/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0	A	30	(0.04000)	Enero - 2024	73996762	15/01/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		X													0	C	30	0.04000	Enero - 2024	73996762	15/01/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0	A	30	(0.02436)	Diciembre - 2023	73996762	15/01/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1		X													0	C	30	0.02436	Diciembre - 2023	73996762	15/01/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X														0		30	0.16000	Enero - 2024	74844362	19/02/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	X														0		30	0.04000	Enero - 2024	74844362	19/02/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1	X														0		30	0.04000	Febrero - 2024	74844362	19/02/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	X														0		30	0.02436	Enero - 2024	74844362	19/02/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	0.16000	Febrero - 2024	75685814	19/03/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Febrero - 2024	75685814	19/03/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Marzo - 2024	75685814	19/03/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.02436	Febrero - 2024	75685814	19/03/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	0.16000	Marzo - 2024	76490750	22/04/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	0.04000	Marzo - 2024	76490750	22/04/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	0.04000	Abril - 2024	76490750	22/04/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **4** días del mes **Julio** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	TARIFA APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	0.02436	Marzo - 2024	76490750	22/04/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		24	0.16000	Abril - 2024	77199686	20/05/2024	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1										X					0		6	0.16000	Abril - 2024	77199686	20/05/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		24	0.04000	Abril - 2024	77199686	20/05/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		6	0.00000	Abril - 2024	77199686	20/05/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		24	0.04000	Mayo - 2024	77199686	20/05/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1										X					0		6	0.04000	Mayo - 2024	77199686	20/05/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		24	0.02436	Abril - 2024	77199686	20/05/2024	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1										X					0		6	0.00000	Abril - 2024	77199686	20/05/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **4** días del mes **Julio** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

5. MIPYME

Bogotá D.C., 30 de junio de 2024

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Atn. Ing. Diego Andrés Suarez Gómez
Subdirección de semaforización
Supervisor (E) de Contrato 20232711
Ciudad

Referencia: Contrato 2023-2711. "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: Acreditación MIPYME

Respetados señores:

WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ y ROSA HELENA RUIZ LOMBO, identificados con C.C. No. 79.684.272 y C.C. No. 52.619.837, actuando en representación de REPRESENTANTE LEGAL y REVISOR FISCAL declaramos bajo la gravedad del juramento que la EMPRESA CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. – CONDETER S.A.S. se encuentra clasificada como: PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de junio de 2024.

WILMAN GABRIEL BARÓN DÍAZ
Representante legal
CONDETER S.A.S.
CC. 79.684.272

ROSA HELENA RUIZ LOMBO
Revisora Fiscal
CONDETER S.A.S.
CC. 52.619.837

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

45AA4EEC5ED184EC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA HELENA RUIZ LOMBO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52619837 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 219342-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 11:16:43
Recibo No. AA24996840
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24996840FEAEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL SAS
Sigla: CONDETER SAS
Nit: 800.196.380-7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00549487
Fecha de matrícula: 25 de mayo de 1993
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 13 No. 38 47 Ofic 1103
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: condeter.sas@condeter.page
Teléfono comercial 1: 7495147
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 13 No. 38 47 Ofic 1103
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: condeter.sas@condeter.page
Teléfono para notificación 1: 7495147
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 11:16:43
Recibo No. AA24996840
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24996840FEAEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No.1722 Notaría 42 de Santafé de Bogotá del 17 de mayo de 1.993, inscrita el 25 de mayo de 1.993 bajo el número 406645 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL LIMITADA, pero puede identificarse también, con el mismo valor legal y para cualquier efecto, especialmente comercial y publicitario, bajo la forma abreviada CONDETER LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 23 de la Junta de Socios, del 20 de noviembre de 2014, inscrita el 16 de enero de 2015 bajo el número 01903441 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL LIMITADA, por el de: CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL SAS.

Por Acta No. 23 de la Junta de Socios, del 20 de noviembre de 2014, inscrita el 16 de enero de 2015 bajo el número 01903441 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL SAS. sigla CONDETER SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad está constituido por las siguientes actividades: A. La explotación comercial e industrial de la ingeniería, la arquitectura, la economía, la administración y los sistemas, en todas sus ramas y especialidades; con particular énfasis en las labores de consultoría y la prestación de toda clase de servicios técnicos y de asesoría relacionados con estos campos. B. Estudios de planificación del desarrollo regional y urbano. C. La

planificación, diseño, interventoría, estudios de factibilidad, impacto socio-económico, solicitudes de financiamiento o crédito, de tarifas, o de valorización de proyectos de inversión. D. Ejecución de obras, proyectos o estudios de ingeniería o arquitectura de cualquier naturaleza. Para el desarrollo de su objeto y en cuanto se relacionen con el mismo la sociedad podrá: A. Realizar todos los actos ó contratos que le permitan o le faciliten el desarrollo de su objeto social. B. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles e inmuebles, según convenga a los intereses sociales. C. Intervenir ante terceros o ante los socios mismos, como acreedora o como deudora, en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías pertinentes cuando haya lugar a ellas, así como comprar, vender o importar, exportar y distribuir toda clase de bienes de capital o de consumo que permitan o faciliten el desarrollo de su objeto social. D. Girar, aceptar, endosar, pignorar, asegurar, cobrar, descontar y negociar en general toda clase de créditos civiles y comerciales. E. Celebrar con establecimientos de crédito o compafiías aseguradoras todas las operaciones de crédito o de seguros que se relacionen con los negocios y bienes sociales, así como la protección del personal, negocios y bienes a su servicio. F. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades complementarias o asesorías al objeto social, o que sean de conveniencia general para los asociados, o absorber tales empresas. G. Constituir sociedades filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera de las actividades comprendidas en el objeto social, y tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial, y adquirir u otorgar concesiones para su explotación. H. Transigir, desistir, y apelar a decisiones de árbitros en los asuntos en los que tenga interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios o trabajadores de la sociedad. 1. Transformarse en otro tipo legal de empresa o fusionarse con otra u otras sociedades. J. Celebrar o ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 11:16:43
Recibo No. AA24996840
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24996840FEAEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración inmediata de la compañía, su representación en juicio y fuera de juicio, y la gestión de los negocios sociales estará a cargo de un empleado denominado Gerente, designado por la Asamblea de Accionistas, igualmente, en caso de faltas absolutas, temporales o accidentales de este, será reemplazado por un suplente nombrado por la Asamblea de Accionistas, quien tendrá las mismas facultades que el Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Como Representante Legal de la compañía en juicio y extrajudicialmente, el Gerente tiene las más amplias facultades para celebrar o ejecutar, sin limitación alguna en ningún sentido y sin necesidad de autorización de la Asamblea de Accionistas para actuar en nombre de la sociedad, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente

preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la compañía, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma. El Gerente queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; solicitar créditos, constituir hipotecas; promover, o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la compañía tenga interés o deba intervenir e interponer todo los recursos que sean procedentes conforme con la ley, desistir de las acciones o recursos que interponga y constituir para tales efectos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad y delegarles facultades; novar obligaciones o créditos; suscribir títulos valores de contenido crediticio a condición de que exista contraprestación cambiaria en favor de la compañía; dar o recibir bienes en pago; revocar mandatos y sustituciones. En cumplimiento de lo anterior, el Gerente podrá: A) Ejecutar los decretos de la Asamblea General de Accionistas; B) Nombrar trabajadores y velar porque todos ellos cumplan satisfactoriamente sus deberes; suspender a los de su dependencia cuando lo juzgue necesario y designar a quienes deban reemplazarlos; C) Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que juzgue necesarios para que, obrando bajo sus órdenes representen a la compañía, y determinar sus facultades; D) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales; E) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía y de que todos los valores pertenecientes a ella y los que se reciban en custodia o depósito se mantengan con la seguridad debida; F) Asistir a las reuniones de Asambleas General de Accionistas de las compañías, asociaciones o comunidades en que la compañía tenga intereses, dar su voto en ellas en representación de ésta; G) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones extraordinarias; H) Visitar las dependencias de la compañía cuando lo estime conveniente; I) Cumplir las funciones que, en virtud de delegación expresa de la Asamblea General de Accionistas le sean confiadas transitoriamente o para casos especiales; J) Las demás que le correspondan de acuerdo con la ley y por la naturaleza de su encargo. El Gerente de la compañía tendrá un suplente que lo reemplazará en los casos de faltas temporales o en las absolutas mientras se provee el cargo o cuando se halle legalmente inhabilitado para actuar en asuntos determinados. Será nombrado por la Asamblea de Accionistas y tendrá las mismas funciones del Gerente, mientras esté en ejercicio del cargo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 11:16:43
Recibo No. AA24996840
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24996840FEAEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 23 del 20 de noviembre de 2014, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2015 con el No. 01903441 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Wilman Gabriel Baron Diaz	C.C. No. 000000079684272

Por Acta No. 39 del 9 de agosto de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2022 con el No. 02877172 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Andrea Valentina Ardila Gutierrez	C.C. No. 000001007403234

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 28 del 3 de enero de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2017 con el No. 02176159 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ING AUDIT S A S	N.I.T. No. 000009002998921

Por Documento Privado del 5 de enero de 2017, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2017 con el No. 02176419 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 11:16:43
Recibo No. AA24996840
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24996840FEAEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Rosa Helena Ruiz Lombo C.C. No. 000000052619837
T.P. No. 219342-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000805 del 3 de marzo de 1999 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00671154 del 8 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0003684 del 4 de abril de 2007 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01123234 del 12 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003684 del 4 de abril de 2007 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01123235 del 12 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003684 del 4 de abril de 2007 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01123238 del 12 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 2283 del 18 de septiembre de 2014 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	01872293 del 29 de septiembre de 2014 del Libro IX
E. P. No. 2780 del 7 de noviembre de 2014 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	01893197 del 12 de diciembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 23 del 20 de noviembre de 2014 de la Junta de Socios	01903441 del 16 de enero de 2015 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.288.215.339
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de abril de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 11:16:43
Recibo No. AA24996840
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24996840FEAEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Anexo No.

4

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Reporte de planillas del personal vinculado

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79503903	OTTO ALDEMAR MEDINA PERILLA	CALLE 77#29B-45	4855117	salento24@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	13/06/2024	77839712	$3.193.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	1.250.000	0		0		0	0	0	0	1.250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.600.000	0	0	50.000	50.000	0	0		1.700.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	243.600				243.600	0	0	243.600			2.436	243.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.250.000	1.250.000
Pensión	1	1.700.000	1.700.000
Riesgos Laborales	1	243.600	243.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	3.193.600	3.193.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79503903	OTTO ALDEMAR MEDINA PERILLA		CALLE 77#29B-45	4855117	salento24@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	13/06/2024	77839712	$3.193.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79503903	MEDINA PERILLA OTTO ALDEMAR	59	0			N																	25-14	10.000.000	1.600.000	0	0	50.000	50.000	EPS001	10.000.000	1.250.000	14-25	10.000.000	3	243.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | DETALLADO POR ADMINISTRADORA

Fecha Creación Reporte 2024-07-08, 01:25:05 PM

Periodo Cotización 2024-06

Periodo de Cotización 2024-06

Fecha limite de pago

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YOLANDA BAUTISTA AVILA		
Documento	CC52317708	**Dirección**	CL 22A #94 - 39 APTO 606 BIS A
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103335442
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	U
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	

AFP

Código	Nit	AFP	Cotización	Cotización Vol Afiliado	Cotización Vol Aportante	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Días de mora	Intereses Mora	Int Mora FSP Solidaridad	Int Mora FSP Subsistencia	Total a pagar	No. Afiliados
25-14	N900336004	COLPENSIONES	$ 512.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	4	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 513.600	1

EPS

					Incapacidades		Licencia de Maternidad											
Código	Nit	EPS	Valor Total	UPC	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Neto	Dias Mora	Interes Mora	Int. Mora UPC	SubTotal Cotización	SubTotal UPC	No. Rad Saldo a Favor	Saldo a favor Cot Oblig	Saldo a favor UPC	Total a pagar	No. Afiliados
EPS005	N800251440	EPS SANITAS	$ 400.000	$ 0		$ 0		$ 0	$ 400.000	4	$ 1.300	$ 0	$ 401.300	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 401.300	1

TOTALES

Tipo Administradora	Valor Antes de Descuentos y mora	Valor Total	No. Administradoras
Pensión	$ 512.000	$ 513.600	1
Salud	$ 400.000	$ 401.300	1
Gran Total	**$ 912.000**	**$ 914.900**	**2**

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.	CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	3175533720	condeter.sas@condeter.page	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CONTRATOS INFR	019	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	Y	21/06/2024	78089974	$191.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	191.500				191.500	0	0	191.500			1.915	191.500	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	191.500	191.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	191.500	191.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.		CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	3175533720	condeter.sas@condeter.page
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	CONTRATOS INFR	019	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	Y	21/06/2024	78089974	$191.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79503903	MEDINA PERILLA OTTO ALDEMAR	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	2.080.000	4	90.500		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	52317708	BAUTISTA AVILA YOLANDA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	2.320.000	4	101.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11323285	JORGE EDWIN ROJAS PEÑALOZA	CARERRA 8A # 153-51 TO4 AP 201	6715548	niwdero@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	05/07/2024	78478237	$377.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.800				6.800	0	0	6.800			68	6.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	6.800	6.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	377.300	377.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11323285	JORGE EDWIN ROJAS PEÑALOZA		CARERRA 8A # 153-51 TO4 AP 201	6715548	niwdero@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	05/07/2024	78478237	$377.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	11323285	ROJAS PEÑALOZA JORGE EDWIN	57	0			N																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.	CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	3175533720	condeter.sas@condeter.page	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	SUCURSAL	001	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-05	E	21/06/2024	78090303	$2.850.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	66.400	0		0		0	0	0	0	66.400	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	197.200	0		0		0	0	0	0	197.200	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	72.000	0		0		0	0	0	0	72.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	497.600	0	0	0	0	0	0		497.600	2
230301	Porvenir	800224808-8	496.000	0	0	0	0	0	0		496.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	556.800	0	0	0	0	0	0		556.800	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	525.200				525.200	0	0	525.200			5.252	525.200	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	387.600	0	0	387.600	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	387.600	387.600
Pensión	3	1.550.400	1.550.400
Riesgos Laborales	1	525.200	525.200
CCF	1	387.600	387.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	2.850.800	2.850.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.		CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	3175533720	condeter.sas@condeter.page
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	SUCURSAL	001	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-05	E	21/06/2024	78090303	$2.850.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000130686	GOMEZ COLMENARES DAVID SANTIAGO	1	0			S																	230201	1.659.394	265.600	0	0	0	0	EPS001	1.659.394	66.400	14-25	1.659.394	5	115.500	CCF24	1.659.394	66.400	0	0	0	0	0
2	CC	1023365887	AMORTEGUI RUIZ SAMANTHA	1	0			S																	230201	1.450.000	232.000	0	0	0	0	EPS005	1.450.000	58.000	14-25	1.450.000	3	35.400	CCF24	1.450.000	58.000	0	0	0	0	0
3	CC	1057605517	LOPEZ BOJACA DAVID ALEJANDRO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
4	CC	5658460	ARDILA ARIZA VICTOR HUGO	1	0			S																	25-14	2.179.394	348.800	0	0	0	0	EPS005	2.179.394	87.200	14-25	2.179.394	5	151.700	CCF24	2.179.394	87.200	0	0	0	0	0
5	CC	52646613	TORRES MORALES ARELLYS MARGOTH	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	1	6.800	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
6	CC	1049639877	TORRES AGUIRRE PAULA VIVIANA	1	0			S																	230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS017	1.800.000	72.000	14-25	1.800.000	5	125.300	CCF24	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.	CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	3175533720	condeter.sas@condeter.page	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	011	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-05	E	21/06/2024	78090243	$10.933.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	81.200	0		0		0	0	0	0	81.200	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	712.300	0		0		0	0	0	0	712.300	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	632.800	0		0		0	0	0	0	632.800	5

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	3.644.800	0	0	36.400	36.400	0	0		3.717.600	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.060.200	0	0	37.700	37.700	0	0		2.135.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.237.200				2.237.200	0	0	2.237.200			22.372	2.237.200	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.417.000	0	0	1.417.000	9

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.426.300	1.426.300
Pensión	2	5.853.200	5.853.200
Riesgos Laborales	1	2.237.200	2.237.200
CCF	1	1.417.000	1.417.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	10.933.700	10.933.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.		CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	3175533720	condeter.sas@condeter.page
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	011	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					9	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2024-06	2024-05	E	21/06/2024	78090243	$10.933.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estomado**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1007141482	IBAÑEZ GUERRERO YEISON ENRIQUE	1	0			S																	230301	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS017	3.500.000	140.000	14-25	3.500.000	5	243.600	CCF24	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0
2	CC	1013692970	RIOS FAJARDO DIEGO ANDRES	1	0			S																	230301	2.030.000	324.800	0	0	0	0	EPS005	2.030.000	81.200	14-25	2.030.000	5	141.300	CCF24	2.030.000	81.200	0	0	0	0	0
3	CC	1015398615	VARGAS BENITEZ CESAR FERNANDO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	1	6.800	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
4	CC	1018466521	PATIÑO CHACON NATALIA	1	0			S																	230301	4.640.000	742.400	0	0	0	0	EPS017	4.640.000	185.600	14-25	4.640.000	5	323.000	CCF24	4.640.000	185.600	0	0	0	0	0
5	CC	1053343954	MEZA GIL JAVIER ANDRES	1	0			S																	230301	4.060.000	649.600	0	0	0	0	EPS017	4.060.000	162.400	14-25	4.060.000	5	282.600	CCF24	4.060.000	162.400	0	0	0	0	0
6	CC	79384277	ARDILA ARIZA JAIRO EUSTORGIO	1	0			S																	25-14	7.540.000	1.206.400	0	0	37.700	37.700	EPS008	7.540.000	301.600	14-25	7.540.000	5	524.800	CCF24	7.540.000	301.600	0	0	0	0	0
7	CC	79684272	BARON DIAZ WILMAN GABRIEL	1	0			S																	230301	6.525.000	1.044.000	0	0	32.700	32.700	EPS008	6.525.000	261.000	14-25	6.525.000	5	454.200	CCF24	6.525.000	261.000	0	0	0	0	0
8	CC	79684272	BARON DIAZ WILMAN GABRIEL	1	0			S													X				230301	725.000	116.000	0	0	3.700	3.700	EPS008	725.000	29.000	14-25	725.000	5	0	CCF24	725.000	29.000	0	0	0	0	0
9	CC	52480993	LOZADA DELGADO LUZ DARY	1	0			S																	25-14	3.016.000	482.600	0	0	0	0	EPS008	3.016.000	120.700	14-25	3.016.000	5	210.000	CCF24	3.016.000	120.700	0	0	0	0	0
10	CC	40382932	ARANDA BERNAL CARMEN ELISA	1	0			S																	25-14	2.086.956	334.000	0	0	0	0	EPS017	2.086.956	83.500	14-25	2.086.956	3	50.900	CCF24	2.086.956	83.500	0	0	0	0	0
11	CC	40382932	ARANDA BERNAL CARMEN ELISA	1	0			S											X						25-14	231.884	37.200	0	0	0	0	EPS017	231.884	9.300	14-25	231.884	3	0	CCF24	231.884	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900264751	0	NOVA SCORPII INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NOVA SCORPII INGENIERIA SAS	CARRERA 13a N. 90-21 OFICINA 201	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3739211	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	736739264	9469310661	E	2024/06/17	2024/06/28	BANCO DE BOGOTA		$7,809,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: NOVA SCORPII INGENIERIA SAS (3 Afiliados)																						$23,000,000	$3,860,000			$23,000,000	$920,000			$23,000,000	$920,000			$23,000,000		$1,600,800		$0	$0		$7,300,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (3 Afiliados)																						$23,000,000	$3,860,000			$23,000,000	$920,000			$23,000,000	$920,000			$23,000,000		$1,600,800		$0	$0		$7,300,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																						$23,000,000	$3,860,000			$23,000,000	$920,000			$23,000,000	$920,000			$23,000,000		$1,600,800		$0	$0		$7,300,800
1	CC	1049605885	ACOSTA GONZALEZ OSCAR RICARDO																		230901	30	$8,000,000	$1,360,000	EPS005	30	$8,000,000	$320,000	CCF22	30	$8,000,000	$320,000	14-7	30	$8,000,000	6.960%	$556,800	30	$0	$0	Si	$2,556,800
2	CC	79643047	BRUGES HERNANDEZ ELMER JAVIER																		25-14	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS005	30	$10,000,000	$400,000	CCF22	30	$10,000,000	$400,000	14-7	30	$10,000,000	6.960%	$696,000	30	$0	$0	Si	$3,196,000
3	CC	79947456	RUSINQUE RODRIGUEZ LUIS CARLOS																		25-14	30	$5,000,000	$800,000	EPS008	30	$5,000,000	$200,000	CCF22	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,548,000
Total			**Afiliados(3)**																				$23,000,000	$3,860,000			$23,000,000	$920,000			$23,000,000	$920,000			$23,000,000		$1,600,800		$0	$0		$7,300,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$3,860,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$2,500,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$1,360,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,600,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	3	$1,600,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$920,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	3	$920,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$920,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$200,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$720,000
TOTAL				3	$7,300,800

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.	CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	3175533720	condeter.sas@condeter.page	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	011	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-05	E	21/06/2024	78090243	$10.933.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	81.200	0		0		0	0	0	0	81.200	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	712.300	0		0		0	0	0	0	712.300	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	632.800	0		0		0	0	0	0	632.800	5

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	3.644.800	0	0	36.400	36.400	0	0		3.717.600	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.060.200	0	0	37.700	37.700	0	0		2.135.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.237.200				2.237.200	0	0	2.237.200			22.372	2.237.200	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.417.000	0	0	1.417.000	9

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.426.300	1.426.300
Pensión	2	5.853.200	5.853.200
Riesgos Laborales	1	2.237.200	2.237.200
CCF	1	1.417.000	1.417.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	10.933.700	10.933.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.		CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	3175533720	condeter.sas@condeter.page
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	011	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD: SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					9	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2024-06	2024-05	E	21/06/2024	78090243	$10.933.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estornado**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1007141482	IBAÑEZ GUERRERO YEISON ENRIQUE	1	0			S																	230301	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS017	3.500.000	140.000	14-25	3.500.000	5	243.600	CCF24	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0
2	CC	1013692970	RIOS FAJARDO DIEGO ANDRES	1	0			S																	230301	2.030.000	324.800	0	0	0	0	EPS005	2.030.000	81.200	14-25	2.030.000	5	141.300	CCF24	2.030.000	81.200	0	0	0	0	0
3	CC	1015398615	VARGAS BENITEZ CESAR FERNANDO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	1	6.800	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
4	CC	1018466521	PATIÑO CHACON NATALIA	1	0			S																	230301	4.640.000	742.400	0	0	0	0	EPS017	4.640.000	185.600	14-25	4.640.000	5	323.000	CCF24	4.640.000	185.600	0	0	0	0	0
5	CC	1053343954	MEZA GIL JAVIER ANDRES	1	0			S																	230301	4.060.000	649.600	0	0	0	0	EPS017	4.060.000	162.400	14-25	4.060.000	5	282.600	CCF24	4.060.000	162.400	0	0	0	0	0
6	CC	79384277	ARDILA ARIZA JAIRO EUSTORGIO	1	0			S																	25-14	7.540.000	1.206.400	0	0	37.700	37.700	EPS008	7.540.000	301.600	14-25	7.540.000	5	524.800	CCF24	7.540.000	301.600	0	0	0	0	0
7	CC	79684272	BARON DIAZ WILMAN GABRIEL	1	0			S																	230301	6.525.000	1.044.000	0	0	32.700	32.700	EPS008	6.525.000	261.000	14-25	6.525.000	5	454.200	CCF24	6.525.000	261.000	0	0	0	0	0
8	CC	79684272	BARON DIAZ WILMAN GABRIEL	1	0			S													X				230301	725.000	116.000	0	0	3.700	3.700	EPS008	725.000	29.000	14-25	725.000	5	0	CCF24	725.000	29.000	0	0	0	0	0
9	CC	52480993	LOZADA DELGADO LUZ DARY	1	0			S																	25-14	3.016.000	482.600	0	0	0	0	EPS008	3.016.000	120.700	14-25	3.016.000	5	210.000	CCF24	3.016.000	120.700	0	0	0	0	0
10	CC	40382932	ARANDA BERNAL CARMEN ELISA	1	0			S																	25-14	2.086.956	334.000	0	0	0	0	EPS017	2.086.956	83.500	14-25	2.086.956	3	50.900	CCF24	2.086.956	83.500	0	0	0	0	0
11	CC	40382932	ARANDA BERNAL CARMEN ELISA	1	0			S											X						25-14	231.884	37.200	0	0	0	0	EPS017	231.884	9.300	14-25	231.884	3	0	CCF24	231.884	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

NIT. 800.196.380-7

CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.- CONDETER S.A.S.
NIT. 800.196.380-7
CONTRATO #2023-2711
OBJETO: "CONSULTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN EN INTERSECCIONES VIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.".

Yo, **ROSA HELENA RUÍZ LOMBO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.619.837, de Bogotá D.C., en calidad de Revisora Fiscal de la Empresa **CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. – CONDETER S.A.S.,** con Nit. 800.196.380-7, luego de examinar, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico:

Que los empleados y contratistas de la compañía se encuentras al día con el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y cajas de compensación familiar (a quién aplica) correspondientes al mes de junio de 2024. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Así mismo, se certifica que, a la fecha no se adeudan pagos por servicios prestados por parte de los contratistas a la compañía.

El personal que labora en la ejecución del contrato 2023-2711 en el periodo del 01 al 30 de junio de 2024, corresponde a:

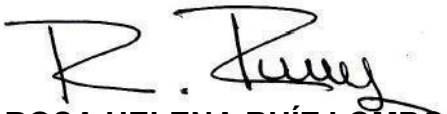
#	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	TIPO DE CONTRATO
1	Otto Aldemar Medina Perilla	79.503.903	Director de consultoría	Prestación de servicios
2	Yolanda Bautista Ávila	52.317.708	Ingeniero especialista en tránsito	Prestación de servicios
3	Jorge Edwin Rojas Peñaloza	11.323.285	Ingeniero electricista	Prestación de servicios
4	Luis Carlos Rusinque Rodríguez	79.947.456	Topógrafo	Prestación de servicios
5	Paula Viviana Torres Aguirre	1.049.639.877	Ingeniero auxiliar	Termino indefinido
6	Natalia Patiño Chacón	1.018.466.521	Dibujante	Termino indefinido
7	Luz Dary Lozada Delgado	52.480.933	Tecnólogo seguridad y salud en el trabajo	Termino indefinido

CONDETER S.A.S.

NIT. 800.196.380-7

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de julio de 2024.

Atentamente,



ROSA HELENA RUÍZ LOMBO
Revisora Fiscal
T.P. 219342-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

45AA4EE5ED184EC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA HELENA RUIZ LOMBO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52619837 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 219342-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Anexo No.

5

ACTIVIDADES SST

Evidencia actividades desarrolladas SST

CONDETER S.A.S.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Abril 2024 – Abril 2026

El día 25 del mes de abril del año 2024, se eligió el Comité Paritario de Salud en el Trabajo (COPASST), dando así cumplimiento a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, el Decreto 1295 de 1994, Ley 162 de 2012 y Decreto 1072 de 2015.

El periodo de los miembros del comité es de dos (2) años.

El representante legal de la empresa nombró a las siguientes personas:

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR				
NOMBRE	CARGO	ÁREA	CATEGORÍA	
			PRINCIPAL	SUPLENTE
GABRIEL BARÓN DÍAZ	Gerente	Administrativa	X	
NATALIA PATIÑO	Directora de Proyectos	Operativa		X

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES La modalidad utilizada para su elección fue: Votación presencial				
NOMBRE	CARGO	ÁREA	CATEGORÍA	
			PRINCIPAL	SUPLENTE
JAVIER ANDRES MEZA GIL	Ingeniero de Proyectos	Operativa	X	
DIEGO RIOS FAJARDO	Auxiliar de Ingeniería	Operativa		X

El representante legal designa al señor JAVIER MEZA, como presidente del comité y por votación del Comité se nombra a DIEGO RIOS, como secretario de este.

Firman,

JAVIER ANDRES MEZA GIL
PRESIDENTE DEL COMITÉ

DIEGO ANDRES RIOS FAJARDO
SECRETARIO DEL COMITÉ

WILMAN GABRIEL BARÓN
REPRESENTANTE LEGAL

CONDETER S.A.S.

NIT. 800.196.380-7

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

EMPRESA: CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL - CONDETER S.A.S
PERIODO: 2024 – 2026.

El día 21 de junio de 2024, se eligió el Comité de Convivencia Laboral, dando así cumplimiento a las exigencias de la Resolución 652 y la Resolución 1356 de 2012.

La modalidad utilizada para su elección fue votación presencial y el periodo de los miembros es de dos (02) años.

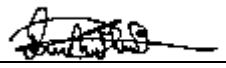
Resultaron elegidos como representantes de los colaboradores:

PRINCIPAL	**No. CÉDULA**
DAVID ALEJANDRO LÓPEZ BOJACA	1.057.605.517
SUPLENTE	**No. CÉDULA**
JAVIER ANDRÉS MEZA GIL	1.053.343.954

El representante legal de la empresa designa a:

PRINCIPAL	**No. CEDULA**
GABRIEL BARON DIAZ	79.684.272
SUPLENTE	**No. CEDULA**
CARMEN ELISA ARANDA BERNAL	40.382.932

Como presidente y secretario del comité se nombra a:

PRESIDENTE DEL COMITE	**No. CEDULA**	**FIRMA**
DAVID ALEJANDRO LÓPEZ BOJACA	1.057.605.517	
SECRETARIO (A)	**No. CEDULA**	**FIRMA**
CARMEN ELISA ARANDA BERNAL	40.382.932	



WILMAN GABRIEL BARÓN D.
REPRESENTANTE LEGAL

Colmena Seguros | UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL | Formar

CERTIFICAMOS QUE

NOMBRE: LUZ DARY LOZADA DELGADO

EMPRESA: CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL SAS

ENCUENTRO PARA LA SIMULACIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS

ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN

9

BOGOTA, D.C. 07 06 24

Con una intensidad horaria de ____ horas.

Se firma en _____ a los ____ días del mes de _____ de 20____

Gerente Regional Centro

Luz Stella Rodriguez Rincón
Vicepresidente de Prevención
y Servicio de Riesgos Laborales

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

Colmena Seguros | UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL | Formar

CERTIFICAMOS QUE

NOMBRE NATALIA PATIÑO CHACON

EMPRESA CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL SAS

ENCUENTRO PARA LA SIMULACIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS

ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN

9

BOGOTA, D.C. 07 06 24

Con una intensidad horaria de ____ horas.

Se firma en ____ a los ____ días del mes de ____ de 20____

Gerente Regional Centro

Luz Stella Rodriguez Rincón
Vicepresidente de Prevención
y Servicio de Riesgos Laborales

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.